



TRÁMITE NÚMERO: 10912

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	174
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

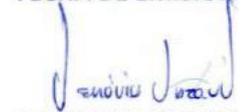
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /21/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOSUMMA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "GEOSUMMA CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 493 EL 17/AGOSTO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000023494



20160101003P03094



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160101003P03094					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:19)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104268248	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104611247	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NEIRA GARCIA JORGE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102664067	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PAÑI RIERA LORGIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400694277	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPANIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		80.00					

Sandra Peñaherrera Calle

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





ESCRITURA PÚBLICA No.

2016-01-01-003-P03094

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE

GEOSUMMA CIA LTDA.

OTORGADA POR:

CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA

A FAVOR DE:

DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD y otros

CUANTÍA: \$ 80,00

******* MS *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y UN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedente**, la señorita **CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA**, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número **0104268248**; y, por otra parte en calidad de **cesionarios**, los señores **DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD**, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **1104611247**; **JORGE DAVID NEIRA GARCIA**, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102664067**; **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA**,

divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102110152**;
y, **LORGIA XIMENA PAÑI RIERA**, casada, portadora de la cédula de
ciudadanía número **1400694277**; comparecientes que son mayores
de edad, manifestando ser de nacionalidad ecuatoriana, empleada
particular, ingeniero, empleado privado, ingeniero en minas e
ingeniera en su orden, domiciliados en esta ciudad de Cuenca,
capaces ante la ley para celebrar este contrato, a quienes, de
conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus
respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto
y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento
proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura
pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA**: En
el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
CESION DE PARTICIPACIONES al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: Otorgantes.- Intervienen a la celebración de este contrato
por una parte y como **CEDENTE**: la señorita **CANDY ELIZABETH
CARDENAS OCHOA**, de estado civil soltera, empleada particular,
portadora de la cédula de ciudadanía número **0104268248**,
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca,
provincia del Azuay; y, por otra parte, los señores: **DIEGO RAPHAEL
VILLACRES MAURAD**, portador de la cédula de ciudadanía número
1104611247, soltero, ingeniero; **JORGE DAVID NEIRA GARCIA**
portador de la cédula de ciudadanía número **0102664067**, divorciado,





empleado privado; **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPINA**, portador

de la cédula de ciudadanía número **0102110152**, divorciado, ingeniero

en minas; y, **LORGIA XIMENA PAÑI RIERA**, portadora de la cédula

de ciudadanía número **1400694277**, casada, ingeniera, todos

ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de Cuenca, quienes en

adelante se les denominará como **CESIONARIOS**; quienes por ser

capaces ante la ley para celebrar todo tipo de actos o contratos

comparecen a la celebración de la presente escritura: **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: A) mediante escritura pública celebrada el quince

de Agosto del año dos mil dieciséis, ante la Notaria Tercera del Cantón

Cuenca, Doctora Sandra Margarita Peñaherrera Calle, e inscrita en el

Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número seis mil

ochocientos cincuenta y nueve (6859) el diecisiete de agosto del año

dos mil dieciséis; se constituyó la compañía denominada

“GEOSUMMA CIA. LTDA.”, la cedente CANDY ELIZABETH

CARDENAS OCHOA es propietaria de OCHENTA

PARTICIPACIONES, en la compañía mencionada, las mismas que

tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA, cada una. **B)** Mediante Junta General Extraordinaria de

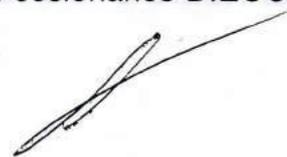
socios de “GEOSUMMA CIA. LTDA.” celebrada el día nueve de

septiembre del año dos mil dieciséis, se ha aprobado en forma legal

la cesión de la totalidad de las participaciones de CANDY ELIZABETH

CARDENAS OCHOA, es decir OCHENTA PARTICIPACIONES,

divididas en partes proporcionales para DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD, portador de la cédula de ciudadanía número 1104611247; JORGE DAVID NEIRA GARCIA portador de la cédula de ciudadanía número 0102664067; JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 0102110152; y, LORGIA XIMENA PAÑI RIERA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1400694277, ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de Cuenca, socios de la compañía GEOSUMMA CIA. LTDA., la división de las participaciones se hará de la siguiente manera: VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD, VEINTE PARTICIPACIONES para JORGE DAVID NEIRA GARCIA, VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA y VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para LORGIA XIMENA PAÑI RIERA, de conformidad a lo establecido en el acta respectiva. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Por medio de la presente escritura, la cedente CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA en forma libre y voluntaria cede y transfiere la totalidad de las participaciones que mantienen en la empresa GEOSUMMA CIA LTDA., esto es la cantidad de OCHENTA PARTICIPACIONES, las mismas que tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una; cesión que se hace de forma real, efectiva y a perpetua enajenación a favor de sus cesionarios DIEGO





TECH

RAPHAEL VILLACRES MAURAD, JORGE DAVID NEIRA GARCIA,
JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA, LORGIA XIMENA APARICIO
RIERA, socios de la Compañía Geosumma Cia. Ltda., sin que la
cedente se reserve nada para sí ningún derecho o aporte en la
referida compañía, pues esta cesión incluye también hasta las
utilidades no repartidas a las cuales tiene derecho la cedente.

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía del presente acto asciende a la
suma de OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Los contratantes acuerdan
autorizar a los Abogados Miguel Suárez Merchán y Denis Díaz Valle
para que a su nombre solicite ante el Registro Mercantil o a sus
delegados la inscripción de la cesión de participaciones contenidas
en la presente escritura e impulsen posteriormente el trámite
respectivo, Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas
de estilo para la completa validez de este documento. **Atentamente,**
Abogada Denis Díaz Valle, con matrícula 01-2016-55 Foro de
Abogados.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los
comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la
misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su
contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los
efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a
mi cargo. **A continuación se inserta el Documento Habilitante:**

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190428230001
RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: GEOSUMMA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
CONTADOR: VIDAL VIDAL ANA DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/09/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 17/08/2016
FEC. INSCRIPCION: 01/09/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
Intersección: ALFONSO JERVES Referencia ubicación: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
geosumma.cia.ltda@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 01/09/2016 11:53:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190428230001
 RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/09/2016
NOMBRE COMERCIAL:	GEOSUMMA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.
 ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INGENIERIA AMBIENTAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
 Intersección: ALFONSO JERVES Referencia: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
 geosumma.cia.ltda@gmail.com

DOY FE: Que la copia que antecede en
ojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016.

[Handwritten signature]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad
 y censales de los contribuyentes
 presentados pertenecen al contribuyente.
 2016 SEB 2016
 Firma del Servidor Responsable
 Agencia:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 01/09/2016 11:53:54





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los 9 días del mes de Septiembre de 2016, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Barrio Luis Cordero, en las calles Tomas Ordoñez 3-40 y Alfonso Jerves. A las 16h00 se reúnen los siguientes socios: VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, con 80 participaciones equivalentes al 20% del capital aportado, NEIRA GARCIA JORGE DAVID, con 80 participaciones equivalentes al 20% del capital social de la compañía, VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, encontrándose presente el 100% del capital.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Constatación del QUORUM.
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios
3. Propuesta de Transferencia de participaciones por parte de la Socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, quien por motivos de fuerza mayor no desea seguir formando parte de la compañía en calidad de socia.
4. Deliberación y decisión de la Junta de Socios
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1°. Verificación de quórum: El Gerente de la Compañía, Sr. VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Socios*, en *participaciones*, un total de 100 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta de Socios, con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de Presidente y Secretario de la Junta de Socios: Por unanimidad fueron elegidos la Sra. PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, Presidenta de la Compañía para que presida la Junta de Socios, y el Sr. VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, Gerente de la Compañía como secretario de la Junta.

3°. Propuesta de Transferencia de participaciones:

La Socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, expuso en puntos generales lo siguiente:

"Por motivos de fuerza mayor no puedo seguir formando parte de la compañía en calidad de socia, por lo cual es mi deseo transferir mis participaciones a los demás socios, en partes iguales y solicito su aceptación."

49. Deliberación y Decisión de la Junta de Socios:

Por unanimidad los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan y autorizan las transferencias de las participaciones de la socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, quien posee 80 participaciones que corresponden al 20% del capital aportado.

la división de las participaciones de la socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH se hará de la siguiente manera: VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, VEINTE PARTICIPACIONES para NEIRA GARCIA JORGE DAVID , VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS y VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para PAÑI RIERA LORGIA XIMENA.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta, con el fin de que elabore el acta correspondiente. Luego de haber transcurrido 30 minutos del receso establecido, se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura del acta, la misma que una vez leída por el secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes con lo que culmina dicha junta siendo las dieciséis horas con veinte minutos el mismo día y fecha de iniciación. Para constancia firman los socios.

VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

NEIRA GARCIA JORGE DAVID

VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS

PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

JOY FE: Que la copia que antecede en01...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010266406-7

APellidos y Nombres: **NERA GARCIA JORGE DAVID**

Lugar de nacimiento: **AZUAY CUENCA SAN BLAS**

Fecha de nacimiento: **1981-06-16**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **DIVORCIADO**



APellidos y Nombres del Padre: **NERA JORGE RODRIGO**

APellidos y Nombres de la Madre: **GARCIA CARMEN NATALIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-01-23**

Fecha de Expiración: **2023-01-23**

Profesión / Ocupación: **NOTARIA**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010211015-2

APellidos y Nombres: **VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS**

Lugar de nacimiento: **AZUAY CUENCA SAN BLAS**

Fecha de nacimiento: **1975-10-07**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

Profesión / Ocupación: **ING. DE MINAS**

APellidos y Nombres del Padre: **VALENCIA CARLOS ALBERTO**

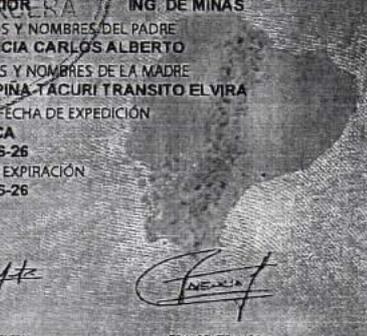
APellidos y Nombres de la Madre: **AUCAPINA TACURI TRANSITO ELVIRA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-06-26**

Fecha de Expiración: **2023-06-26**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 110461124-7

APellidos y Nombres: **VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL**

Lugar de nacimiento: **LOJA LOJA SUCRE**

Fecha de nacimiento: **1987-08-06**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

Profesión / Ocupación: **INGENIERO**

APellidos y Nombres del Padre: **VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO**

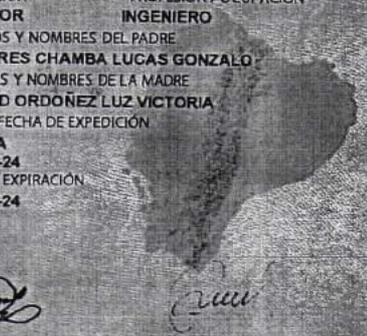
APellidos y Nombres de la Madre: **MAURAD ORDÓÑEZ LUZ VICTORIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2015-07-24**

Fecha de Expiración: **2025-07-24**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010426824-8

APellidos y Nombres: **CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH**

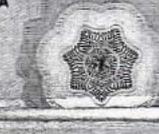
Lugar de nacimiento: **AZUAY CUENCA TOTORACOCHA**

Fecha de nacimiento: **1982-07-05**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado civil: **SOLTERA**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

Profesión / Ocupación: **EMPLEADO PARTICULAR**

APellidos y Nombres del Padre: **CARDENAS SEGUNDO MARCELO**

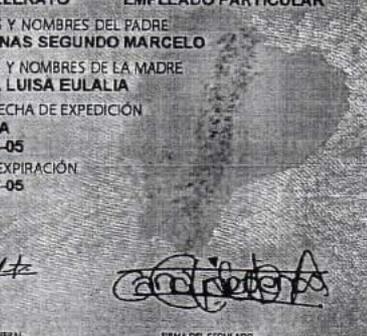
APellidos y Nombres de la Madre: **OCHOA LUISA EULALIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-06-05**

Fecha de Expiración: **2023-06-05**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140069427-7

APellidos y Nombres: **PAÑI RIERA LORGIA XIMENA**

Lugar de nacimiento: **MORONA SANTIAGO GUALAQUIZA BOMBOIZA**

Fecha de nacimiento: **1988-10-07**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado civil: **CASADO**

Conyugue: **JONNATHAN JAVIER CAMPOVERDE LOAZA**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

Profesión / Ocupación: **INGENIERA**

APellidos y Nombres del Padre: **PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE**

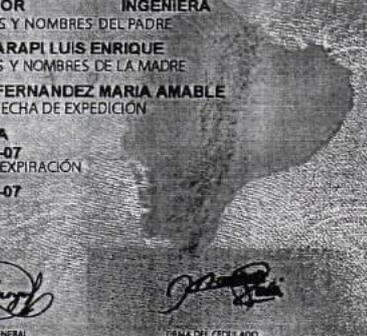
APellidos y Nombres de la Madre: **RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2014-11-07**

Fecha de Expiración: **2024-11-07**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0061 1400694277
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PANI RIERA LORGIA XIMENA

AZUAY
PROVINCIA CAÑARIBAMBA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Elecciones 23 de Febrero del 2014
0104268247 011 1400694277

CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

PICHINCHA QUITO
KENNEDY LOS PINOS

SANCION Multa: 34 Costo: 8 Total: USD: 42

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00209

3805417 11/07/2014 13:03:24

TERCERA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

090 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

090 - 0167 1104611247
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

LOJA
PROVINCIA SUCRE
LOJA PARROQUIA
CANTÓN ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0051 0102110152
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS

AZUAY
PROVINCIA TOTORACOCHA
CUENCA PARROQUIA
CANTÓN ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0257 0102664067
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NEIRA GARCÍA JORGÉ DAVID

AZUAY
PROVINCIA CAÑARIBAMBA
CUENCA PARROQUIA
CANTÓN ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede enfojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016...

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

[Signature]

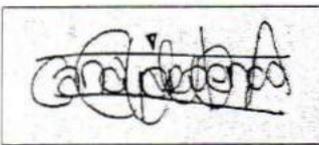


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0104268248

Nombres del ciudadano: CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/TOTORACOCHA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARDENAS SEGUNDO MARCELO

Nombres de la madre: OCHOA LUISA EULALIA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 17:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-5b5fe6e5cf2c484



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1104611247

Nombres del ciudadano: VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO

Nombres de la madre: MAURAD ORDOÑEZ LUZ VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.21 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-bddf3819428d45e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

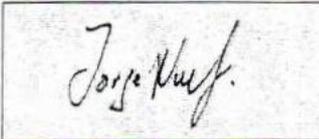


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102664067

Nombres del ciudadano: NEIRA GARCIA JORGE DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: NEIRA JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN NATALIA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.21 12:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2a6f286eebca4a2



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

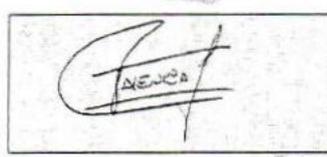


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102110152
 Nombres del ciudadano: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
 Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1975
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ING.DE MINAS
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 1999
 Nombres del padre: VALENCIA CARLOS ALBERTO
 Nombres de la madre: AUCAPIÑA TACURI TRANSITO ELVIRA
 Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 13:27 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-Lfbb594025c483



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1400694277

Nombres del ciudadano: PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MORONA SANTIAGO/GUALAQUIZA/BOMBOIZA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE LOAIZA JONNATHAN JAVIER

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 15:48 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-8306d90def32419



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA
c.c. 0104268248

DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD
c.c. 1104611247

JORGE DAVID NEIRA GARCIA
c.c. 0102664067

JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA
c.c. 0102110152

LORGIA XIMENA PAÑI RIERA
c.c. 140069427-7

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
esta ^{firmado} COPIA CERTIFICADA,
que la firmo y sello el mismo día de su
celebración.
Cuenca, ²¹ de ^{Septiembre} de 2016.



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "GEOSUMMA CIA. LTDA.", otorgada en la Notaría Pública Tercera de Cuenca a mi cargo, en fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis, he sentado razón de la transferencia de participaciones que consta de esta escritura.- Cuenca, veinte y uno de septiembre del año dos mil dieciséis.- La Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca.-



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR





Factura: 001-200-000023495



20160101003000732

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101003000732

MATRIZ	
FECHA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:20)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA "GEO SUMMA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-01-01-003-P02650

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 10912

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	174
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

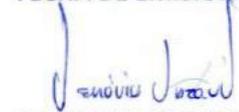
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /21/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOSUMMA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "GEOSUMMA CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 493 EL 17/AGOSTO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000023494



20160101003P03094



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160101003P03094					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:19)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104268248	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104611247	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NEIRA GARCIA JORGE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102664067	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PAÑI RIERA LORGIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400694277	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPANIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		80.00					

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





ESCRITURA PÚBLICA No.

2016-01-01-003-P03094

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE

GEOSUMMA CIA LTDA.

OTORGADA POR:

CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA

A FAVOR DE:

DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD y otros

CUANTÍA: \$ 80,00

******* MS *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y UN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedente**, la señorita **CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA**, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número **0104268248**; y, por otra parte en calidad de **cesionarios**, los señores **DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD**, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **1104611247**; **JORGE DAVID NEIRA GARCIA**, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102664067**; **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA**,

divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102110152**;
y, **LORGIA XIMENA PAÑI RIERA**, casada, portadora de la cédula de
ciudadanía número **1400694277**; comparecientes que son mayores
de edad, manifestando ser de nacionalidad ecuatoriana, empleada
particular, ingeniero, empleado privado, ingeniero en minas e
ingeniera en su orden, domiciliados en esta ciudad de Cuenca,
capaces ante la ley para celebrar este contrato, a quienes, de
conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus
respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto
y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento
proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura
pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA**: En
el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
CESION DE PARTICIPACIONES al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: Otorgantes.- Intervienen a la celebración de este contrato
por una parte y como **CEDENTE**: la señorita **CANDY ELIZABETH
CARDENAS OCHOA**, de estado civil soltera, empleada particular,
portadora de la cédula de ciudadanía número **0104268248**,
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca,
provincia del Azuay; y, por otra parte, los señores: **DIEGO RAPHAEL
VILLACRES MAURAD**, portador de la cédula de ciudadanía número
1104611247, soltero, ingeniero; **JORGE DAVID NEIRA GARCIA**
portador de la cédula de ciudadanía número **0102664067**, divorciado,





empleado privado; **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPINA**, portador

de la cédula de ciudadanía número **0102110152**, divorciado, ingeniero

en minas; y, **LORGIA XIMENA PAÑI RIERA**, portadora de la cédula

de ciudadanía número **1400694277**, casada, ingeniera, todos

ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de Cuenca, quienes en

adelante se les denominará como **CESIONARIOS**; quienes por ser

capaces ante la ley para celebrar todo tipo de actos o contratos

comparecen a la celebración de la presente escritura: **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: A) mediante escritura pública celebrada el quince

de Agosto del año dos mil dieciséis, ante la Notaria Tercera del Cantón

Cuenca, Doctora Sandra Margarita Peñaherrera Calle, e inscrita en el

Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número seis mil

ochocientos cincuenta y nueve (6859) el diecisiete de agosto del año

dos mil dieciséis; se constituyó la compañía denominada

“GEOSUMMA CIA. LTDA.”, la cedente CANDY ELIZABETH

CARDENAS OCHOA es propietaria de OCHENTA

PARTICIPACIONES, en la compañía mencionada, las mismas que

tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA, cada una. **B)** Mediante Junta General Extraordinaria de

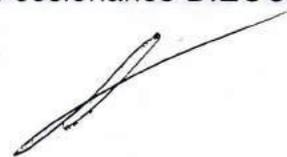
socios de “GEOSUMMA CIA. LTDA.” celebrada el día nueve de

septiembre del año dos mil dieciséis, se ha aprobado en forma legal

la cesión de la totalidad de las participaciones de CANDY ELIZABETH

CARDENAS OCHOA, es decir OCHENTA PARTICIPACIONES,

divididas en partes proporcionales para DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD, portador de la cédula de ciudadanía número 1104611247; JORGE DAVID NEIRA GARCIA portador de la cédula de ciudadanía número 0102664067; JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 0102110152; y, LORGIA XIMENA PAÑI RIERA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1400694277, ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de Cuenca, socios de la compañía GEOSUMMA CIA. LTDA., la división de las participaciones se hará de la siguiente manera: VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD, VEINTE PARTICIPACIONES para JORGE DAVID NEIRA GARCIA, VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA y VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para LORGIA XIMENA PAÑI RIERA, de conformidad a lo establecido en el acta respectiva. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Por medio de la presente escritura, la cedente CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA en forma libre y voluntaria cede y transfiere la totalidad de las participaciones que mantienen en la empresa GEOSUMMA CIA LTDA., esto es la cantidad de OCHENTA PARTICIPACIONES, las mismas que tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una; cesión que se hace de forma real, efectiva y a perpetua enajenación a favor de sus cesionarios DIEGO





TECH

RAPHAEL VILLACRES MAURAD, JORGE DAVID NEIRA GARCIA,
JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA, LORGIA XIMENA PAÑ
RIERA, socios de la Compañía Geosumma Cia. Ltda., sin que la
cedente se reserve nada para sí ningún derecho o aporte en la
referida compañía, pues esta cesión incluye también hasta las
utilidades no repartidas a las cuales tiene derecho la cedente.

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía del presente acto asciende a la
suma de OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Los contratantes acuerdan
autorizar a los Abogados Miguel Suárez Merchán y Denis Díaz Valle
para que a su nombre solicite ante el Registro Mercantil o a sus
delegados la inscripción de la cesión de participaciones contenidas
en la presente escritura e impulsen posteriormente el trámite
respectivo, Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas
de estilo para la completa validez de este documento. **Atentamente,**
Abogada Denis Díaz Valle, con matrícula 01-2016-55 Foro de
Abogados.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los
comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la
misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su
contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los
efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a
mi cargo. **A continuación se inserta el Documento Habilitante:**

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190428230001
RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: GEOSUMMA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
CONTADOR: VIDAL VIDAL ANA DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/09/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 17/08/2016
FEC. INSCRIPCION: 01/09/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
Intersección: ALFONSO JERVES Referencia ubicación: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
geosumma.cia.ltda@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 01/09/2016 11:53:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190428230001
 RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/09/2016
NOMBRE COMERCIAL:	GEOSUMMA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.
 ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INGENIERIA AMBIENTAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
 Intersección: ALFONSO JERVES Referencia: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
 geosumma.cia.ltda@gmail.com

DOY FE: Que la copia que antecede en
ojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016.

[Handwritten signature]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad
 y censales de los contribuyentes
 presentados pertenecen al contribuyente.
 2016 SEB 2016
 Firma del Servidor Responsable
 Agencia:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 01/09/2016 11:53:54





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los 9 días del mes de Septiembre de 2016, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Barrio Luis Cordero, en las calles Tomas Ordoñez 3-40 y Alfonso Jerves. A las 16h00 se reúnen los siguientes socios: VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, con 80 participaciones equivalentes al 20% del capital aportado, NEIRA GARCIA JORGE DAVID, con 80 participaciones equivalentes al 20% del capital social de la compañía, VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, encontrándose presente el 100% del capital.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Constatación del QUORUM.
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios
3. Propuesta de Transferencia de participaciones por parte de la Socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, quien por motivos de fuerza mayor no desea seguir formando parte de la compañía en calidad de socia.
4. Deliberación y decisión de la Junta de Socios
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1°. Verificación de quórum: El Gerente de la Compañía, Sr. VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Socios*, en *participaciones*, un total de 100 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta de Socios, con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de Presidente y Secretario de la Junta de Socios: Por unanimidad fueron elegidos la Sra. PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, Presidenta de la Compañía para que presida la Junta de Socios, y el Sr. VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, Gerente de la Compañía como secretario de la Junta.

3°. Propuesta de Transferencia de participaciones:

La Socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, expuso en puntos generales lo siguiente:

"Por motivos de fuerza mayor no puedo seguir formando parte de la compañía en calidad de socia, por lo cual es mi deseo transferir mis participaciones a los demás socios, en partes iguales y solicito su aceptación."

49. Deliberación y Decisión de la Junta de Socios:

Por unanimidad los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan y autorizan las transferencias de las participaciones de la socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, quien posee 80 participaciones que corresponden al 20% del capital aportado.

la división de las participaciones de la socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH se hará de la siguiente manera: VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, VEINTE PARTICIPACIONES para NEIRA GARCIA JORGE DAVID , VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS y VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para PAÑI RIERA LORGIA XIMENA.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta, con el fin de que elabore el acta correspondiente. Luego de haber transcurrido 30 minutos del receso establecido, se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura del acta, la misma que una vez leída por el secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes con lo que culmina dicha junta siendo las dieciséis horas con veinte minutos el mismo día y fecha de iniciación. Para constancia firman los socios.

VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

NEIRA GARCIA JORGE DAVID

VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS

PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

JOY FE: Que la copia que antecede en01...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010266406-7

APellidos y Nombres
NERA GARCIA JORGE DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1981-06-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



APellidos y Nombres del Padre
NERA JORGE RODRIGO

APellidos y Nombres de la Madre
GARCIA CARMEN NATALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2013-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-23

NOTARIA

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010211015-2

APellidos y Nombres
VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1975-10-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. DE MINAS**

APellidos y Nombres del Padre
VALENCIA CARLOS ALBERTO

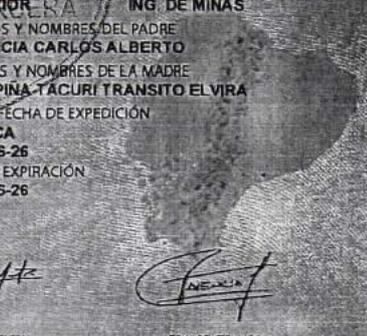
APellidos y Nombres de la Madre
AUCAPINA TACURI TRANSITO ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2013-06-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 110461124-7

APellidos y Nombres
VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA LOJA SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO **1987-08-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APellidos y Nombres del Padre
VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO

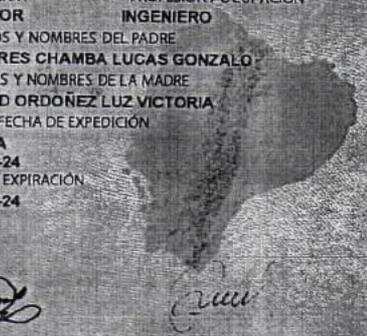
APellidos y Nombres de la Madre
MAURAD ORDÓNEZ LUZ VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2015-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-24

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010426824-8

APellidos y Nombres
CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA TOTORACOCHA

FECHA DE NACIMIENTO **1982-07-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR**

APellidos y Nombres del Padre
CARDENAS SEGUNDO MARCELO

APellidos y Nombres de la Madre
OCHOA LUISA EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2013-06-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-05

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140069427-7

APellidos y Nombres
PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO GUALAQUIZA BOMBOIZA

FECHA DE NACIMIENTO **1988-10-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JONNATHAN JAVIER CAMPOVERDE LOAZA



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA**

APellidos y Nombres del Padre
PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre
RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2014-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-07

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0061 1400694277
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PANI RIERA LORGIA XIMENA

AZUAY
PROVINCIA CAÑARIBAMBA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Elecciones 23 de Febrero del 2014
0104268247 011 1400694277

CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

PICHINCHA QUITO
KENNEDY LOS PINOS

SANCION Multa: 34 Costo: 8 Total: USD: 42

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00209

3805417 11/07/2014 13:03:24

TERCERA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

090 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

090 - 0167 1104611247
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

LOJA
PROVINCIA SUCRE
LOJA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0051 0102110152
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS

AZUAY
PROVINCIA TOTORACOCHA
CUENCA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0257 0102664067
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NEIRA GARCÍA JORGÉ DAVID

AZUAY
PROVINCIA CAÑARIBAMBA
CUENCA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede enfojas es igual al original que Se me presentó para su constatación. Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016...

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0104268248
 Nombres del ciudadano: CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/TOTORACOCHA
 Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1982
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: CARDENAS SEGUNDO MARCELO
 Nombres de la madre: OCHOA LUISA EULALIA
 Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 17:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-5b5fe6e5cf2c484



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1104611247

Nombres del ciudadano: VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO

Nombres de la madre: MAURAD ORDOÑEZ LUZ VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.21 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-bddf3819428d45e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102664067

Nombres del ciudadano: NEIRA GARCIA JORGE DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: NEIRA JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN NATALIA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.21 12:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2a6f286eebca4a2



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

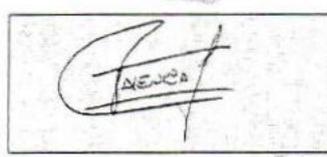


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102110152
Nombres del ciudadano: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1975
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.DE MINAS
Estado Civil: DIVORCIADO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 1999
Nombres del padre: VALENCIA CARLOS ALBERTO
Nombres de la madre: AUCAPIÑA TACURI TRANSITO ELVIRA
Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 13:27 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-Lfbb594025c483



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1400694277

Nombres del ciudadano: PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MORONA SANTIAGO/GUALAQUIZA/BOMBOIZA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE LOAIZA JONNATHAN JAVIER

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 15:48 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-8306d90def32419



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA
c.c. 0104268248

DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD
c.c. 1104611247

JORGE DAVID NEIRA GARCIA
c.c. 0102664067

JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA
c.c. 0102110152

LORGIA XIMENA PAÑI RIERA
c.c. 140069427-7

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero
esta ^{firmado} COPIA CERTIFICADA,
que la firmo y sello el mismo día de su
celebración,
Cuenca, ²¹ de ^{Septiembre} de 2016.



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "GEOSUMMA CIA. LTDA.", otorgada en la Notaría Pública Tercera de Cuenca a mi cargo, en fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis, he sentado razón de la transferencia de participaciones que consta de esta escritura.- Cuenca, veinte y uno de septiembre del año dos mil dieciséis.- La Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca.-



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



[Handwritten signature]



Factura: 001-200-000023495



20160101003000732

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101003000732

MATRIZ	
FECHA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:20)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA "GEO SUMMA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-01-01-003-P02650

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 10912

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	174
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

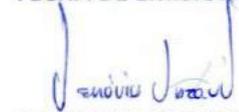
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /21/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOSUMMA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "GEOSUMMA CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 493 EL 17/AGOSTO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000023494



20160101003P03094



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160101003P03094					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:19)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104268248	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104611247	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NEIRA GARCIA JORGE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102664067	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PAÑI RIERA LORGIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400694277	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPANIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		80.00					

Sandra Peñaherrera Calle

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





ESCRITURA PÚBLICA No.

2016-01-01-003-P03094

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE

GEOSUMMA CIA LTDA.

OTORGADA POR:

CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA

A FAVOR DE:

DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD y otros

CUANTÍA: \$ 80,00

******* MS *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y UN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedente**, la señorita **CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA**, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número **0104268248**; y, por otra parte en calidad de **cesionarios**, los señores **DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD**, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **1104611247**; **JORGE DAVID NEIRA GARCIA**, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102664067**; **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA**,

divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102110152**;
y, **LORGIA XIMENA PAÑI RIERA**, casada, portadora de la cédula de
ciudadanía número **1400694277**; comparecientes que son mayores
de edad, manifestando ser de nacionalidad ecuatoriana, empleada
particular, ingeniero, empleado privado, ingeniero en minas e
ingeniera en su orden, domiciliados en esta ciudad de Cuenca,
capaces ante la ley para celebrar este contrato, a quienes, de
conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus
respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto
y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento
proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura
pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA**: En
el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
CESION DE PARTICIPACIONES al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: Otorgantes.- Intervienen a la celebración de este contrato
por una parte y como **CEDENTE**: la señorita **CANDY ELIZABETH
CARDENAS OCHOA**, de estado civil soltera, empleada particular,
portadora de la cédula de ciudadanía número **0104268248**,
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca,
provincia del Azuay; y, por otra parte, los señores: **DIEGO RAPHAEL
VILLACRES MAURAD**, portador de la cédula de ciudadanía número
1104611247, soltero, ingeniero; **JORGE DAVID NEIRA GARCIA**
portador de la cédula de ciudadanía número **0102664067**, divorciado,





empleado privado; **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPINA**, portador

de la cédula de ciudadanía número **0102110152**, divorciado, ingeniero

en minas; y, **LORGIA XIMENA PAÑI RIERA**, portadora de la cédula

de ciudadanía número **1400694277**, casada, ingeniera, todos

ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de Cuenca, quienes en

adelante se les denominará como **CESIONARIOS**; quienes por ser

capaces ante la ley para celebrar todo tipo de actos o contratos

comparecen a la celebración de la presente escritura: **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: A) mediante escritura pública celebrada el quince

de Agosto del año dos mil dieciséis, ante la Notaria Tercera del Cantón

Cuenca, Doctora Sandra Margarita Peñaherrera Calle, e inscrita en el

Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número seis mil

ochocientos cincuenta y nueve (6859) el diecisiete de agosto del año

dos mil dieciséis; se constituyó la compañía denominada

"GEOSUMMA CIA. LTDA.", la cedente CANDY ELIZABETH

CARDENAS OCHOA es propietaria de OCHENTA

PARTICIPACIONES, en la compañía mencionada, las mismas que

tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA, cada una. **B)** Mediante Junta General Extraordinaria de

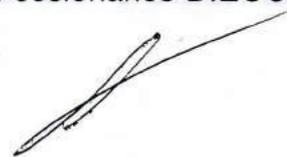
socios de "GEOSUMMA CIA. LTDA." celebrada el día nueve de

septiembre del año dos mil dieciséis, se ha aprobado en forma legal

la cesión de la totalidad de las participaciones de CANDY ELIZABETH

CARDENAS OCHOA, es decir OCHENTA PARTICIPACIONES,

divididas en partes proporcionales para DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD, portador de la cédula de ciudadanía número 1104611247; JORGE DAVID NEIRA GARCIA portador de la cédula de ciudadanía número 0102664067; JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 0102110152; y, LORGIA XIMENA PAÑI RIERA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1400694277, ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de Cuenca, socios de la compañía GEOSUMMA CIA. LTDA., la división de las participaciones se hará de la siguiente manera: VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD, VEINTE PARTICIPACIONES para JORGE DAVID NEIRA GARCIA, VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA y VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para LORGIA XIMENA PAÑI RIERA, de conformidad a lo establecido en el acta respectiva. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Por medio de la presente escritura, la cedente CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA en forma libre y voluntaria cede y transfiere la totalidad de las participaciones que mantienen en la empresa GEOSUMMA CIA LTDA., esto es la cantidad de OCHENTA PARTICIPACIONES, las mismas que tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una; cesión que se hace de forma real, efectiva y a perpetua enajenación a favor de sus cesionarios DIEGO





TECH

RAPHAEL VILLACRES MAURAD, JORGE DAVID NEIRA GARCIA,
JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA, LORGIA XIMENA PARI
RIERA, socios de la Compañía Geosumma Cia. Ltda., sin que la
cedente se reserve nada para sí ningún derecho o aporte en la
referida compañía, pues esta cesión incluye también hasta las
utilidades no repartidas a las cuales tiene derecho la cedente.
CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía del presente acto asciende a la
suma de OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Los contratantes acuerdan
autorizar a los Abogados Miguel Suárez Merchán y Denis Díaz Valle
para que a su nombre solicite ante el Registro Mercantil o a sus
delegados la inscripción de la cesión de participaciones contenidas
en la presente escritura e impulsen posteriormente el trámite
respectivo, Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas
de estilo para la completa validez de este documento. **Atentamente,**
Abogada Denis Díaz Valle, con matrícula 01-2016-55 Foro de
Abogados.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los
comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la
misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su
contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los
efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a
mi cargo. **A continuación se inserta el Documento Habilitante:**

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190428230001
RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: GEOSUMMA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
CONTADOR: VIDAL VIDAL ANA DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/09/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 17/08/2016
FEC. INSCRIPCION: 01/09/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
Intersección: ALFONSO JERVES Referencia ubicación: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
geosumma.cia.ltda@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 01/09/2016 11:53:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190428230001
 RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/09/2016
NOMBRE COMERCIAL:	GEOSUMMA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.
 ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INGENIERIA AMBIENTAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
 Intersección: ALFONSO JERVES Referencia: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
 geosumma.cia.ltda@gmail.com

DOY FE: Que la copia que antecede en
ojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016.

[Handwritten signature]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad
 y censales de los contribuyentes
 presentados pertenecen al contribuyente.
 2016 SEB 2016
 Firma del Servidor Responsable
 Agencia:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 01/09/2016 11:53:54





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los 9 días del mes de Septiembre de 2016, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Barrio Luis Cordero, en las calles Tomas Ordoñez 3-40 y Alfonso Jerves. A las 16h00 se reúnen los siguientes socios: VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, con 80 participaciones equivalentes al 20% del capital aportado, NEIRA GARCIA JORGE DAVID, con 80 participaciones equivalentes al 20% del capital social de la compañía, VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, encontrándose presente el 100% del capital.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Constatación del QUORUM.
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios
3. Propuesta de Transferencia de participaciones por parte de la Socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, quien por motivos de fuerza mayor no desea seguir formando parte de la compañía en calidad de socia.
4. Deliberación y decisión de la Junta de Socios
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1°. Verificación de quórum: El Gerente de la Compañía, Sr. VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Socios*, en *participaciones*, un total de 100 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta de Socios, con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de Presidente y Secretario de la Junta de Socios: Por unanimidad fueron elegidos la Sra. PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, Presidenta de la Compañía para que presida la Junta de Socios, y el Sr. VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, Gerente de la Compañía como secretario de la Junta.

3°. Propuesta de Transferencia de participaciones:

La Socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, expuso en puntos generales lo siguiente:

"Por motivos de fuerza mayor no puedo seguir formando parte de la compañía en calidad de socia, por lo cual es mi deseo transferir mis participaciones a los demás socios, en partes iguales y solicito su aceptación."

49. Deliberación y Decisión de la Junta de Socios:

Por unanimidad los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan y autorizan las transferencias de las participaciones de la socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, quien posee 80 participaciones que corresponden al 20% del capital aportado.

la división de las participaciones de la socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH se hará de la siguiente manera: VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, VEINTE PARTICIPACIONES para NEIRA GARCIA JORGE DAVID , VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS y VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para PAÑI RIERA LORGIA XIMENA.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta, con el fin de que elabore el acta correspondiente. Luego de haber transcurrido 30 minutos del receso establecido, se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura del acta, la misma que una vez leída por el secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes con lo que culmina dicha junta siendo las dieciséis horas con veinte minutos el mismo día y fecha de iniciación. Para constancia firman los socios.

VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

NEIRA GARCIA JORGE DAVID

VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS

PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

JOY FE: Que la copia que antecede en01...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010266406-7

APellidos y Nombres: **NERA GARCIA JORGE DAVID**

Lugar de nacimiento: **AZUAY CUENCA SAN BLAS**

Fecha de nacimiento: **1981-06-16**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **DIVORCIADO**



APellidos y Nombres del Padre: **NERA JORGE RODRIGO**

APellidos y Nombres de la Madre: **GARCIA CARMEN NATALIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-01-23**

Fecha de Expiración: **2023-01-23**

NOTARIA

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010211015-2

APellidos y Nombres: **VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS**

Lugar de nacimiento: **AZUAY CUENCA SAN BLAS**

Fecha de nacimiento: **1975-10-07**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR RA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. DE MINAS**

APellidos y Nombres del Padre: **VALENCIA CARLOS ALBERTO**

APellidos y Nombres de la Madre: **AUCAPINA TACURI TRANSITO ELVIRA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-06-26**

Fecha de Expiración: **2023-06-26**

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 110461124-7

APellidos y Nombres: **VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL**

Lugar de nacimiento: **LOJA LOJA SUCRE**

Fecha de nacimiento: **1987-08-06**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

APellidos y Nombres del Padre: **VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO**

APellidos y Nombres de la Madre: **MAURAD ORDÓÑEZ LUZ VICTORIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2015-07-24**

Fecha de Expiración: **2025-07-24**

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010426824-8

APellidos y Nombres: **CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH**

Lugar de nacimiento: **AZUAY CUENCA TOTORACOCHA**

Fecha de nacimiento: **1982-07-05**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado civil: **SOLTERA**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR**

APellidos y Nombres del Padre: **CARDENAS SEGUNDO MARCELO**

APellidos y Nombres de la Madre: **OCHOA LUISA EULALIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-06-05**

Fecha de Expiración: **2023-06-05**

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140069427-7

APellidos y Nombres: **PAÑI RIERA LORGIA XIMENA**

Lugar de nacimiento: **MORONA SANTIAGO GUALAQUIZA BOMBOIZA**

Fecha de nacimiento: **1988-10-07**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado civil: **CASADO**

Conyugue: **JONNATHAN JAVIER CAMPOVERDE LOAZA**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**

APellidos y Nombres del Padre: **PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE**

APellidos y Nombres de la Madre: **RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2014-11-07**

Fecha de Expiración: **2024-11-07**

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0061 1400694277
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PANI RIERA LORGIA XIMENA

AZUAY
PROVINCIA CAÑARIBAMBA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Elecciones 23 de Febrero del 2014
0104268247 011 1400694277

CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH
PICHINCHA QUITO
KENNEDY LOS PINOS
SANCION Multa: 34 Costo: 8 Total: USD: 42

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00209
3805417 11/07/2014 13:03:24



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

090 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

090 - 0167 1104611247
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

LOJA
PROVINCIA SUCRE
LOJA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0051 0102110152
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS

AZUAY
PROVINCIA TOTORACOCHA
CUENCA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0257 0102664067
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NEIRA GARCÍA JORGÉ DAVID

AZUAY
PROVINCIA CAÑARIBAMBA
CUENCA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede enfojas es igual al original que Se me presentó para su constatación. Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016...

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Signature]

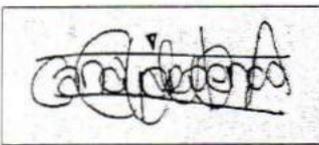


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0104268248

Nombres del ciudadano: CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/TOTORACOCHA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARDENAS SEGUNDO MARCELO

Nombres de la madre: OCHOA LUISA EULALIA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 17:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-5b5fe6e5cf2c484



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1104611247

Nombres del ciudadano: VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO

Nombres de la madre: MAURAD ORDOÑEZ LUZ VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.21 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-bddf3819428d45e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102664067

Nombres del ciudadano: NEIRA GARCIA JORGE DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: NEIRA JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN NATALIA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.21 12:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2a6f286eebca4a2



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

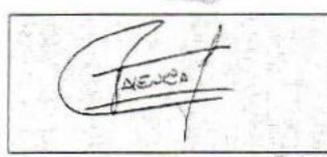


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102110152
 Nombres del ciudadano: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
 Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1975
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ING.DE MINAS
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 1999
 Nombres del padre: VALENCIA CARLOS ALBERTO
 Nombres de la madre: AUCAPIÑA TACURI TRANSITO ELVIRA
 Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 13:27 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-Lfbb594025c483



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1400694277

Nombres del ciudadano: PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MORONA SANTIAGO/GUALAQUIZA/BOMBOIZA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE LOAIZA JONNATHAN JAVIER

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 15:48 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-8306d90def32419



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Doc

Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA
c.c. 0104268248

DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD
c.c. 1104611247

JORGE DAVID NEIRA GARCIA
c.c. 0102664067

JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA
c.c. 0102110152

LORGIA XIMENA PAÑI RIERA
c.c. 140069427-7

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
esta ^{firmado} COPIA CERTIFICADA,
que la firmo y sello el mismo día de su
celebración,
Cuenca, ²¹ de ^{Septiembre} de 2016.



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "GEOSUMMA CIA. LTDA.", otorgada en la Notaría Pública Tercera de Cuenca a mi cargo, en fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis, he sentado razón de la transferencia de participaciones que consta de esta escritura.- Cuenca, veinte y uno de septiembre del año dos mil dieciséis.- La Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca.-



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR





Factura: 001-200-000023495



20160101003000732

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101003000732

MATRIZ	
FECHA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:20)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA "GEO SUMMA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-01-01-003-P02650

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 10912

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	174
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

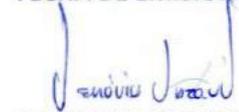
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /21/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOSUMMA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "GEOSUMMA CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 493 EL 17/AGOSTO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000023494



20160101003P03094



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160101003P03094					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104268248	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104611247	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	NEIRA GARCIA JORGE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102664067	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PAÑI RIERA LORGIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400694277	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPANIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		80.00					

Sandra Peñaherrera Calle

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





ESCRITURA PÚBLICA No.

2016-01-01-003-P03094

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE

GEOSUMMA CIA LTDA.

OTORGADA POR:

CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA

A FAVOR DE:

DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD y otros

CUANTÍA: \$ 80,00

******* MS *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y UN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedente**, la señorita **CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA**, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número **0104268248**; y, por otra parte en calidad de **cesionarios**, los señores **DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD**, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **1104611247**; **JORGE DAVID NEIRA GARCIA**, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102664067**; **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA**,

divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102110152**;
y, **LORGIA XIMENA PAÑI RIERA**, casada, portadora de la cédula de
ciudadanía número **1400694277**; comparecientes que son mayores
de edad, manifestando ser de nacionalidad ecuatoriana, empleada
particular, ingeniero, empleado privado, ingeniero en minas e
ingeniera en su orden, domiciliados en esta ciudad de Cuenca,
capaces ante la ley para celebrar este contrato, a quienes, de
conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus
respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto
y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento
proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura
pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA**: En
el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
CESION DE PARTICIPACIONES al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: Otorgantes.- Intervienen a la celebración de este contrato
por una parte y como **CEDENTE**: la señorita **CANDY ELIZABETH
CARDENAS OCHOA**, de estado civil soltera, empleada particular,
portadora de la cédula de ciudadanía número **0104268248**,
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca,
provincia del Azuay; y, por otra parte, los señores: **DIEGO RAPHAEL
VILLACRES MAURAD**, portador de la cédula de ciudadanía número
1104611247, soltero, ingeniero; **JORGE DAVID NEIRA GARCIA**
portador de la cédula de ciudadanía número **0102664067**, divorciado,





empleado privado; **JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPINA**, portador

de la cédula de ciudadanía número **0102110152**, divorciado, ingeniero

en minas; y, **LORGIA XIMENA PAÑI RIERA**, portadora de la cédula

de ciudadanía número **1400694277**, casada, ingeniera, todos

ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de Cuenca, quienes en

adelante se les denominará como **CESIONARIOS**; quienes por ser

capaces ante la ley para celebrar todo tipo de actos o contratos

comparecen a la celebración de la presente escritura: **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: A) mediante escritura pública celebrada el quince

de Agosto del año dos mil dieciséis, ante la Notaria Tercera del Cantón

Cuenca, Doctora Sandra Margarita Peñaherrera Calle, e inscrita en el

Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número seis mil

ochocientos cincuenta y nueve (6859) el diecisiete de agosto del año

dos mil dieciséis; se constituyó la compañía denominada

“GEOSUMMA CIA. LTDA.”, la cedente CANDY ELIZABETH

CARDENAS OCHOA es propietaria de OCHENTA

PARTICIPACIONES, en la compañía mencionada, las mismas que

tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA, cada una. **B)** Mediante Junta General Extraordinaria de

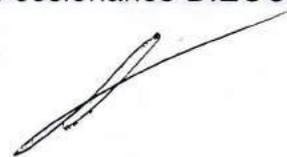
socios de “GEOSUMMA CIA. LTDA.” celebrada el día nueve de

septiembre del año dos mil dieciséis, se ha aprobado en forma legal

la cesión de la totalidad de las participaciones de CANDY ELIZABETH

CARDENAS OCHOA, es decir OCHENTA PARTICIPACIONES,

divididas en partes proporcionales para DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD, portador de la cédula de ciudadanía número 1104611247; JORGE DAVID NEIRA GARCIA portador de la cédula de ciudadanía número 0102664067; JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 0102110152; y, LORGIA XIMENA PAÑI RIERA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1400694277, ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de Cuenca, socios de la compañía GEOSUMMA CIA. LTDA., la división de las participaciones se hará de la siguiente manera: VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD, VEINTE PARTICIPACIONES para JORGE DAVID NEIRA GARCIA, VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA y VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para LORGIA XIMENA PAÑI RIERA, de conformidad a lo establecido en el acta respectiva. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Por medio de la presente escritura, la cedente CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA en forma libre y voluntaria cede y transfiere la totalidad de las participaciones que mantienen en la empresa GEOSUMMA CIA LTDA., esto es la cantidad de OCHENTA PARTICIPACIONES, las mismas que tienen un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una; cesión que se hace de forma real, efectiva y a perpetua enajenación a favor de sus cesionarios DIEGO





TECH

RAPHAEL VILLACRES MAURAD, JORGE DAVID NEIRA GARCIA,
JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA, LORGIA XIMENA PAÑ
RIERA, socios de la Compañía Geosumma Cia. Ltda., sin que la
cedente se reserve nada para sí ningún derecho o aporte en la
referida compañía, pues esta cesión incluye también hasta las
utilidades no repartidas a las cuales tiene derecho la cedente.
CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía del presente acto asciende a la
suma de OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Los contratantes acuerdan
autorizar a los Abogados Miguel Suárez Merchán y Denis Díaz Valle
para que a su nombre solicite ante el Registro Mercantil o a sus
delegados la inscripción de la cesión de participaciones contenidas
en la presente escritura e impulsen posteriormente el trámite
respectivo, Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas
de estilo para la completa validez de este documento. **Atentamente,**
Abogada Denis Díaz Valle, con matrícula 01-2016-55 Foro de
Abogados.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los
comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la
misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su
contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los
efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a
mi cargo. **A continuación se inserta el Documento Habilitante:**

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190428230001
RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: GEOSUMMA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
CONTADOR: VIDAL VIDAL ANA DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/09/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 17/08/2016
FEC. INSCRIPCION: 01/09/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
Intersección: ALFONSO JERVES Referencia ubicación: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
geosumma.cia.ltda@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 01/09/2016 11:53:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190428230001
 RAZON SOCIAL: GEOSUMMA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/09/2016
NOMBRE COMERCIAL:	GEOSUMMA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.
 ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INGENIERIA AMBIENTAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Barrio: LUIS CORDERO Calle: TOMAS ORDOÑEZ Número: 3-40
 Intersección: ALFONSO JERVES Referencia: DETRÁS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072839226 Email:
 geosumma.cia.ltda@gmail.com

DOY FE: Que la copia que antecede en
(1).....fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación.
 Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016.

[Handwritten signature]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad
 y censales de los contribuyentes
 presentados pertenecen al contribuyente.
 2016 SEB 2016
 Firma del Servidor Responsable
 Agencia:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 01/09/2016 11:53:54





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "GEOSUMMA CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los 9 días del mes de Septiembre de 2016, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Barrio Luis Cordero, en las calles Tomas Ordoñez 3-40 y Alfonso Jerves. A las 16h00 se reúnen los siguientes socios: VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, con 80 participaciones equivalentes al 20% del capital aportado, NEIRA GARCIA JORGE DAVID, con 80 participaciones equivalentes al 20% del capital social de la compañía, VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, con 80 participaciones, equivalentes al 20% del capital aportado, encontrándose presente el 100% del capital.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Constatación del QUORUM.
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios
3. Propuesta de Transferencia de participaciones por parte de la Socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, quien por motivos de fuerza mayor no desea seguir formando parte de la compañía en calidad de socia.
4. Deliberación y decisión de la Junta de Socios
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1°. Verificación de quórum: El Gerente de la Compañía, Sr. VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Socios*, en *participaciones*, un total de 100 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta de Socios, con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de Presidente y Secretario de la Junta de Socios: Por unanimidad fueron elegidos la Sra. PAÑI RIERA LORGIA XIMENA, Presidenta de la Compañía para que presida la Junta de Socios, y el Sr. VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS, Gerente de la Compañía como secretario de la Junta.

3°. Propuesta de Transferencia de participaciones:

La Socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, expuso en puntos generales lo siguiente:

"Por motivos de fuerza mayor no puedo seguir formando parte de la compañía en calidad de socia, por lo cual es mi deseo transferir mis participaciones a los demás socios, en partes iguales y solicito su aceptación."

49. Deliberación y Decisión de la Junta de Socios:

Por unanimidad los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan y autorizan las transferencias de las participaciones de la socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH, quien posee 80 participaciones que corresponden al 20% del capital aportado.

la división de las participaciones de la socia CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH se hará de la siguiente manera: VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL, VEINTE PARTICIPACIONES para NEIRA GARCIA JORGE DAVID , VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS y VEINTE PARTICIPACIONES SOCIALES para PAÑI RIERA LORGIA XIMENA.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta, con el fin de que elabore el acta correspondiente. Luego de haber transcurrido 30 minutos del receso establecido, se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura del acta, la misma que una vez leída por el secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes con lo que culmina dicha junta siendo las dieciséis horas con veinte minutos el mismo día y fecha de iniciación. Para constancia firman los socios.

VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

NEIRA GARCIA JORGE DAVID

VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS

PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

JOY FE: Que la copia que antecede en01...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010266406-7

APellidos y Nombres: **NERA GARCIA JORGE DAVID**

Lugar de Nacimiento: **AZUAY CUENCA SAN BLAS**

Fecha de Nacimiento: **1981-06-16**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **DIVORCIADO**



APellidos y Nombres del Padre: **NERA JORGE RODRIGO**

APellidos y Nombres de la Madre: **GARCIA CARMEN NATALIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-01-23**

Fecha de Expiración: **2023-01-23**

INSTRUCCIÓN: **NOTARIA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **TERCERA**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*

V4344V4244



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010211015-2

APellidos y Nombres: **VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS**

Lugar de Nacimiento: **AZUAY CUENCA SAN BLAS**

Fecha de Nacimiento: **1975-10-07**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. DE MINAS**

APellidos y Nombres del Padre: **VALENCIA CARLOS ALBERTO**

APellidos y Nombres de la Madre: **AUCAPINA TACURI TRANSITO ELVIRA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-06-26**

Fecha de Expiración: **2023-06-26**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*

V4344V4244



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 110461124-7

APellidos y Nombres: **VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL**

Lugar de Nacimiento: **LOJA LOJA SUCRE**

Fecha de Nacimiento: **1987-08-06**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

APellidos y Nombres del Padre: **VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO**

APellidos y Nombres de la Madre: **MAURAD ORDÓNEZ LUZ VICTORIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2015-07-24**

Fecha de Expiración: **2025-07-24**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*

V3333V4222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010426824-8

APellidos y Nombres: **CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH**

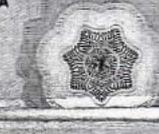
Lugar de Nacimiento: **AZUAY CUENCA TOTORACOCHA**

Fecha de Nacimiento: **1982-07-05**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **SOLTERA**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR**

APellidos y Nombres del Padre: **CARDENAS SEGUNDO MARCELO**

APellidos y Nombres de la Madre: **OCHOA LUISA EULALIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-06-05**

Fecha de Expiración: **2023-06-05**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*

E4343I4222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140069427-7

APellidos y Nombres: **PAÑI RIERA LORGIA XIMENA**

Lugar de Nacimiento: **MORONA SANTIAGO GUALAQUIZA BOMBOIZA**

Fecha de Nacimiento: **1988-10-07**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **CASADO**

Conyugue: **JONNATHAN JAVIER CAMPOVERDE LOAZA**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**

APellidos y Nombres del Padre: **PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE**

APellidos y Nombres de la Madre: **RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2014-11-07**

Fecha de Expiración: **2024-11-07**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*

V4343V3222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0061 1400694277
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PANI RIERA LORGIA XIMENA

AZUAY
PROVINCIA CAÑARIBAMBA
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Elecciones 23 de Febrero del 2014
0104268247 011 1400694277

CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

PICHINCHA QUITO
KENNEDY LOS PINOS

SANCION Multa: 34 Costo: 8 Total: USD: 42

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00209

3805417 11/07/2014 13:03:24

TERCERA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

090 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

090 - 0167 1104611247
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

LOJA
PROVINCIA SUCRE
LOJA PARROQUIA
CANTÓN ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0051 0102110152
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALENCIA AUCAPINA JUAN CARLOS

AZUAY
PROVINCIA TOTORACOCHA
CUENCA PARROQUIA
CANTÓN ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0257 0102664067
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NEIRA GARCÍA JORGÉ DAVID

AZUAY
PROVINCIA CAÑARIBAMBA
CUENCA PARROQUIA
CANTÓN ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede enfojas es igual al original que Se me presentó para su constatación. Cuenca, a 21 de Septiembre de 2016...

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

[Signature]

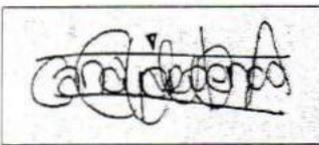


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0104268248

Nombres del ciudadano: CARDENAS OCHOA CANDY ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/TOTORACOCHA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARDENAS SEGUNDO MARCELO

Nombres de la madre: OCHOA LUISA EULALIA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 17:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-5b5fe6e5cf2c484



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1104611247

Nombres del ciudadano: VILLACRES MAURAD DIEGO RAPHAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VILLACRES CHAMBA LUCAS GONZALO

Nombres de la madre: MAURAD ORDOÑEZ LUZ VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.21 10:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-bddf3819428d45e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

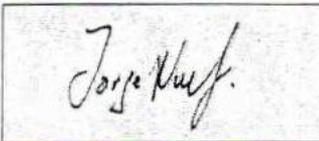


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102664067

Nombres del ciudadano: NEIRA GARCIA JORGE DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: NEIRA JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN NATALIA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.21 12:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2a6f286eebca4a2



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

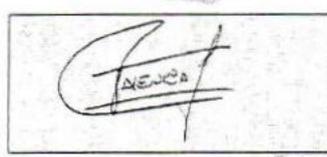


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102110152
 Nombres del ciudadano: VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
 Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1975
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ING.DE MINAS
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 1999
 Nombres del padre: VALENCIA CARLOS ALBERTO
 Nombres de la madre: AUCAPIÑA TACURI TRANSITO ELVIRA
 Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 13:27 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1400694277

Nombres del ciudadano: PAÑI RIERA LORGIA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MORONA SANTIAGO/GUALAQUIZA/BOMBOIZA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE LOAIZA JONNATHAN JAVIER

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: PAÑI PARAPI LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: RIERA FERNANDEZ MARIA AMABLE

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: JUAN FERNANDO ZUÑA PEREZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.21 15:48 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-8306d90def32419



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto. Leída
 que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por
 mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo,
 la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

CANDY ELIZABETH CARDENAS OCHOA
 c.c. 0104268248

DIEGO RAPHAEL VILLACRES MAURAD
 c.c. 1104611247

JORGE DAVID NEIRA GARCIA
 c.c. 0102664067

JUAN CARLOS VALENCIA AUCAPIÑA
 c.c. 0102110152

LORGIA XIMENA PAÑI RIERA
 c.c. 140069427-7

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA PUBLICA TERCERA
 CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
esta ^{firmado} COPIA CERTIFICADA,
que la firmo y sello el mismo día de su
celebración.
Cuenca, ²¹ de ^{Septiembre} de 2016.



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "GEOSUMMA CIA. LTDA.", otorgada en la Notaría Pública Tercera de Cuenca a mi cargo, en fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis, he sentado razón de la transferencia de participaciones que consta de esta escritura.- Cuenca, veinte y uno de septiembre del año dos mil dieciséis.- La Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca.-



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR





Factura: 001-200-000023495



20160101003000732

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101003000732

MATRIZ	
FECHA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:20)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA "GEO SUMMA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-01-01-003-P02650

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA AUCAPIÑA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102110152
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

